

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Julia PARRA APARICIO, Dña. María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, D. Eduardo CARAZO HERMOSO, D. Borja SEMPER PASCUAL, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, D. Carlos ARAGONÉS MENDIGUCHÍA, Dña. María Eugenia CARBALLEDO BERLANGA, D. Jaime Miguel DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, D. José Alberto HERRERO BONO, D. Héctor PALENCIA RUBIO, D. Sandra PASCUAL ROCAMORA, D. Nacho MARTIN BLANCO, D. Oscar CLAVELL LÓPEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) es un organismo del Ministerio de Cultura creado en 1984 para promover y difundir el teatro, la música, la danza y el circo en España.

Una de las actuaciones expuestas dentro del Plan Inicial de Actuación del INAEM, correspondiente al período 2022-2025 es el acondicionamiento y rehabilitación del antiguo Edificio de Farmacia ubicado en Madrid, como nueva sede del INAEM, para potenciar la presencia de unidades artísticas por todo el territorio del Estado. Un objetivo donde la creación del plan integral de rehabilitación y adecuación del edificio estaba previsto y presupuestado para el año 2023.

Ante la desatención por parte del Estado de la actuación comprometida, se plantea una cuestión:

¿Puede el Gobierno explicar en qué estado de ejecución se encuentra la creación del plan integral de rehabilitación y adecuación del Edificio de la Farmacia, ubicado en Madrid, como nueva sede del INAEM prevista y presupuestada para el año 2023?

Madrid, 14 de febrero de 2024

Sandra Rosuel  CSO RATA

   

Kaula  

 



Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº Marta Rosuel  
LA SECRETARIA GENERAL